



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
CONSEJO PREELECTORAL PROFESIONAL NO DOCENTE

ACTA No. 2 CPPND



Reunidos en la Sala de Sesiones del INFORP-UES, de la Universidad de El Salvador, a las diez de la mañana, del día Lunes 24 de Abril de 2017, el Consejo Preelectoral Profesional No Docente (CPPND). Se desarrolló la siguiente agenda: Punto 1. Consolidado de precandidatos(as) Vicerrector(a) Administrativo(a); Punto 2. Informe y mecanismos de comunicación del consolidado hacia todos los Comités Electorales del Sector Profesional No Docente.

Desarrollo de la Agenda

Punto 1. Consolidado de precandidatos(as) a Vicerrector Administrativo(a).

En cumplimiento de la programación del proceso electoral, aprobada por el Consejo Preelectoral Profesional No Docente y habiéndose cumplido con las fechas y horarios establecidos para la inscripción de precandidatos(as) a Vicerrector(a) Administrativo(a), se acuerda. Consolidar el listado de precandidatos(as) inscritos(as) en cumplimiento del Art. 25 y Art. 62 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, para ser remitido en la fecha establecida a todos los Comités Electorales del Sector Profesional No Docente. El consolidado se detalla a continuación:

Consolidado de precandidatos(as) a Vicerrector(a) Administrativo(a).


Nº	NOMBRE DE PRECANDIDATO/A	MOVIMIENTO QUE LO PROMUEVE
PRECANDIDATOS(AS) A VICERRECTOR(A) ADMINISTRATIVO(A)		
1	Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado	Movimiento Yo Soy U

Punto 2. Informe y mecanismos de comunicación del consolidado hacia todos los Comités Electorales del Sector Profesional No Docente.

El Consejo Preelectoral Profesional No Docente, acuerda: Informar a todos los Comités Electorales del Sector Profesional No Docente y a la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria, el Consolidado de precandidatos(as) a Vicerrector(a) Administrativo(a), por medio de los siguientes mecanismos: notas impresas, correo electrónico, redes sociales de la Asamblea General Universitaria o Página Web de la Universidad de El Salvador.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a las once de la mañana del mismo día y se cierra la presente acta, ratificando su contenido.

HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA


Lic. Edwin Alexander Aguilar Martínez
Secretario CPPND

